

2014:17 01 03 D 6087-11385

Quito, 02 de julio del 2014

Señores

**Superintendencia de Compañías de Quito**

Ciudad.-

De mi consideración:

Lucia G. Herrera Tamariz, portadora de la cédula de ciudadanía No. 171149527-3, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía **CLAPPER S.A.**, ante ustedes comparezco y digo:

Autorizo al señor Humberto Alejandro Herrera Tamariz, portador de la cédula de ciudadanía No. 171149529-9, para que en mi nombre, proceda con la *actualización de datos* de la Compañía.

Por su atención, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

LUCIA HERRERA T.  
Lucia G. Herrera Tamariz  
**Gerente General**

1 - ASSE 2014  
CPSP 2014  
5/11/14

ECUADOR

# Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA  
TERCERA

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA.- En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día, tres de julio dos mil catorce, ante mí, DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI, NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO, comparece: la señorita LUCIA GABRIELA HERRERA TAMARIZ, portadora de la cédula de ciudadanía número 171149527-3, en representación de la COMPAÑÍA CLAPPER S.A., la compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, con domicilio en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano; capaz para contraer derechos y obligaciones, bien instruida por mí sobre el objeto y resultado del Reconocimiento de Firma, juramentada que fue en legal y debida forma y advertida de las penas del perjurio, y la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud, manifiesta que su firma y rúbrica puesta en el documento que antecede, es la misma que la utiliza en todos sus actos tanto públicos como privados.- Leída que le fue en su integridad la presente acta por mí la Notaria, en alta y clara voz, se afirma y ratifica en el contenido de la misma y para constancia de ello firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe, de conformidad con el numeral nueve del Artículo dieciocho de la Ley Notarial.- Se archiva copia.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaria.-lrs

LUCIA Herrera T.  
LUCIA GABRIELA HERRERA TAMARIZ  
C.C. 1711495273



*Jacqueline Vásquez Velástegui*  
Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui  
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO.



1- ACC. 2014  
OPERADOR 3  
S. ITC